



CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR

El Barco de Ávila a 29 de agosto de 2024

Estimados Padre/Madre:

Se abre el plazo de preinscripción para la Ludoteca del C.D.R. Almanzor para el curso 2024-25 para niñas/os de E. Infantil (1º a 3º) y Ed. Primaria (1º a 4º).

Aunque vuestro hijo/a haya venido, si deseáis que siga asistiendo es **necesario que lo volváis a inscribir hasta el 20 de septiembre (inclusive)** en la sede de la Ludoteca.

Este curso mantenemos las siguientes características en el funcionamiento de la **LUDOTECA**:

- **De lunes a jueves seguirá el apoyo escolar de 18 h a 19 h. en la Ludoteca para los niños/as de Ed. Primaria que lo deseen.**

- **Inicio:** 26 de septiembre (jueves)
- **Horario:** De lunes a viernes de 16,30 a 20 h.
- **Nº aulas y capacidad:** En principio vamos a hacer la oferta de un máximo de dos aulas, aunque dependerá finalmente del nº y edades de los niños/as inscritos/as. **Habrà un máximo de plazas de ocupación diaria por aula que será:**
 - **Aula Peces 15 niñas/os (12 sistema fijo y 3 discontinuo)**
 - **Aula Mariposas12 niñas/os (9 sistema fijo y 3 discontinuo)**
- **El proceso de preinscripción se registrá por unas normas que se envían de manera adjunta a esta circular.**
- **Sistemas de asistencia:** Seguirá habiendo los sistemas de asistencia fijo y discontinuo.

El máximo de niños/as inscritos en el sistema fijo será de 21.
- No habrá matricula de inscripción
- **Pago cuota:**

SISTEMA FIJO	65 €/MES
SISTEMA DISCONTINUO	4,5 €/DÍA

- Cuando haya dos hermanos/as, el segundo pagará la mitad de la cuota correspondiente al sistema a que pertenezca y a la edad que tenga.
- **Para la asistencia discontinua existirá un sistema de bonos (10 días de asistencia durante tres meses por 40 €.)** que una vez adquirido habrá que gastar íntegramente en el periodo indicado salvo causa justificada
- Se establece un sistema de **becas** para niñas/os de familias con vulnerabilidad social con informe de Servicios Sociales.
- Para efectuar la **preinscripción** hay que entregar la solicitud que se facilita.

Recibid un cordial saludo.

Fdo: Nicolás Hernández
-Coordinador-

SUBVENCIONA:

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

